



Evaluación Intermedia del Proyecto
“Promoviendo el empoderamiento económico,
político y social de las mujeres de cinco
comunidades de los departamentos de
Managua, Masaya y Carazo”

Managua, 30 de agosto del 2020
Nereyda Darce Cajina
Atención Psicológica Integral
Asesoría Empresarial

Contenido

1. Información básica del proyecto.....	3
2. Índice de acrónimos	4
3. Resumen ejecutivo	5
4. Introducción	7
5. Alcance, metodología y alcance de la evaluación	7
5.1. Alcance de la evaluación.....	8
5.2. Objetivos de la evaluación	8
5.3. Metodología	8
6. Descripción de la intervención	10
6.1. Área de incidencia del proyecto	11
6.2. Objetivos y resultados	12
6.3. Mecanismos de ejecución del proyecto.....	14
7. Resultados de la evaluación	14
7.1. Análisis de Pertinencia:	14
7.2. Análisis de la eficacia.....	16
7.2.1. Una buena práctica: La capacitación en forma virtual de las voluntarias:	18
7.3. Análisis de la eficiencia.....	19
7.4. La Gestión del proyecto	20
7.5. Análisis de Sostenibilidad	20
8. Hallazgos.....	21
9. Conclusiones:.....	23
10. Recomendaciones	24
11. Anexos:	25

1. Información básica del proyecto

Proyecto: “Promovido el empoderamiento económico, político y social de las mujeres de los departamentos de Managua, Masaya y Carazo de manera inclusiva y de participación efectiva en el desarrollo comunitario” febrero 2020 – enero 2021.

Entidad ejecutora: Asociación Nicaragüense de Educación y Cultura (ANDECU)

Cobertura Geográfica: Cinco comunidades de Managua, Masaya y Carazo

Período de ejecución del proyecto: febrero 2020 a enero 2021

Monto financiero del proyecto: 36,500 euros de parte del Ayuntamiento de Alcobendas, 10,994.40 de parte de FPS entidad solicitante y 13,159.70 de parte de ANDECU entidad ejecutora.

Período a evaluar: Del 14 de febrero de 2020 al 30 de agosto de 2020

Fecha: 30 de agosto del 2020

2. Índice de acrónimos

Andecu: Asociación Nicaragüense de Educación y Cultura

GRUN: Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

PNDH: Plan Nacional de Desarrollo Humano (2018 – 2021)

3. Resumen ejecutivo

El presente escrito corresponde a la evaluación intermedia del proyecto “Promovido el empoderamiento económico, político y social de las mujeres de los departamentos de Managua, Masaya y Carazo de manera inclusiva y de participación efectiva en el desarrollo comunitario, febrero 2020 – enero 2021”, cuyo período corresponde a febrero – agosto 2020.

El objetivo de este análisis es valorar el progreso de la implementación del proyecto en la consecución de los resultados esperados, identificar problemas en el diseño e implementación, documentar los aciertos y retos para proporcionar posibles alternativas en la continuidad de las acciones.

Para cumplir con el proceso valorativo de medio término, se realizó una ruta metodológica que contempló: revisión documental y entrevistas a equipo ejecutor y voluntarias multiplicadoras.

La implementación del proyecto ha sido lograda a través de la ejecución de las siguientes actividades:

- Revisión y actualización de los documentos de capacitación: Gestión empresarial y Habilidades de vida.
- Reclutamiento y formación de voluntarias
- Organización de los grupos de mujeres emprendedoras
- Actividades de prevención de COVID 19

A continuación, se mencionan los resultados de la evaluación intermedia en base a los criterios mencionados anteriormente:

El proyecto es **pertinente** en vista que está planteado para permir a las mujeres emprendedoras, reconocer sus derechos fundamentales, capacitarse para fortalecer sus negocios, enfrentar los efectos de la pandemia Covid 19 y el contexto socio económico y político.

En relación a la **eficacia**, el proyecto en su primer semestre de ejecución, alcanzó seleccionar y entrenar a 19 facilitadoras voluntarias a través de medios digitales debido a los efectos de la pandemia Covid 19, ya que las universidades estaban dando clases en línea y no presenciales. Este grupo de voluntarias, posterior a su entrenamiento, en la segunda fase de ejecución del proyecto, iniciaran el

proceso de capacitación a 70 mujeres emprendedoras en temas de gestión empresarial y habilidades de vida.

El **impacto** hasta la fecha de esta evaluación ha sido relevante, ya que han conseguido la actualización de la metodología de la formación a mujeres emprendedoras, en vista que se ha incluido el tema de Derechos Humanos, actualizaciones para el dominio de las redes sociales y programas de capacitación en línea con las voluntarias multiplicadoras.

En relación a la **eficiencia**, se realizaron medidas de ahorro para cubrir los gastos de medidas de protección ante el Covid 19, artículos necesarios para el personal de oficina y realizar las actividades con los grupos de mujeres.

La **sostenibilidad** de las acciones está vinculado al empoderamiento de las mujeres para saber administrar, promocionar y controlar su negocio, así como reconocer algunas habilidades de vida para ser resilientes al contexto y para ello en esta primera fase se ha logrado formar al grupo de voluntarias multiplicadoras que van a capacitar a los grupos de mujeres de las comunidades de Managua, Carazo y Masaya.

En conclusión, existe un avance del proyecto que ha sido viable, a pesar de los efectos del Covid 19, que durante estos meses ha sido la primera ola y el país ha sufrido la embestida de una enfermedad altamente contagiosa y sin un protocolo definido para la atención de los pacientes infestados, debido a que es una enfermedad nueva en el mundo.

A pesar de la situación antes mencionada, se han mantenido las líneas de trabajo en un marco de cumplimiento de las normativas a las ONG en Nicaragua, el proyecto es aceptado por las beneficiarias directas, los documentos de capacitación se han actualizado respetando las normativas culturales de las comunidades y existe motivación de un grupo de voluntarias multiplicadoras para fortalecer los conocimientos de las emprendedoras.

Para la siguiente fase que corresponde a la acción directa en las comunidades, se deberá tomar en cuenta todas las medidas de prevención del Covid 19, informar y sensibilizar a las participantes en los

eventos de capacitación sobre el lavado de manos, distanciamiento social y uso de mascarillas, entre otras acciones.

4. Introducción

El proyecto “Promovido el empoderamiento económico, político y social de las mujeres de los departamentos de Managua, Masaya y Carazo de manera inclusiva y de participación efectiva en el desarrollo comunitario, febrero 2020 a enero 2021”, cuenta con un presupuesto aprobado de 36,500 euros de parte del Ayuntamiento de Alcobendas, 10,994.40 de parte de FPS entidad solicitante y 13,159.70 de parte de ANDECU entidad ejecutora y el período a evaluar corresponde a febrero 2020 a agosto 2020.

Esta evaluación tiene por objetivo el progreso en la implementación del proyecto y en la consecución de los resultados (producto y efectos) deseados, identificar problemas potenciales en su diseño e implementación, valorar el cumplimiento de los resultados; identificar y documentar lecciones aprendidas, así como proporcionar recomendaciones

El proceso metodológico implicó la revisión documental, sesiones de trabajo con el equipo del proyecto, entrevistas a voluntarias multiplicadoras, entre otras técnicas de investigación activa y participativa.

El informe está estructurado en siete capítulos, los primeros tres describen el proceso e introducen al lector sobre las generalidades del proyecto y el propósito de la evaluación y las siguientes cinco secciones, dan cuenta de los resultados de este ejercicio valorativo como son los resultados obtenidos y las sugerencias para la realización de la segunda fase del proyecto.

5. Alcance, metodología y alcance de la evaluación

El presente capítulo del informe proporciona una explicación detallada del alcance de la evaluación, sus objetivos primarios y las principales preguntas.

5.1. Alcance de la evaluación

La evaluación intermedia busca valorar el progreso en la implementación del proyecto y en la consecución de los resultados (producto y efectos) deseados, identificar problemas potenciales en su diseño e implementación, valorar el cumplimiento de los resultados; identificar y documentar lecciones aprendidas así como proporcionar recomendaciones, sobre acciones específicas para impulsar ajustes que mejoren la efectividad, eficiencia y sostenibilidad de la intervención (en caso de que fuera necesario).

El presente ejercicio evaluativo tendrá como propósito conocer en qué medida se están logrando los productos y efectos esperados e identificar mejorías en la implementación del proyecto para el periodo restante.

5.2. Objetivos de la evaluación

Evaluar, a la mitad de ejecución del proyecto, el nivel de cumplimiento de los productos y el avance hacia el logro de los efectos (eficacia) a nivel de cada uno de los componentes del proyecto para:

- ✓ Determinar la pertinencia y los alcances del proyecto.
- ✓ Valorar la eficiencia, eficacia del proyecto en el logro de los productos planificados con los recursos disponibles.
- ✓ Identificar los factores que facilitaron o impidieron el logro de los resultados.
- ✓ Analizar los elementos de sostenibilidad a nivel de los diferentes actores
- ✓ Identificar los retos para el logro de los resultados previstos considerando aspectos de sostenibilidad y pertinencia en la ejecución del Proyecto.

5.3. Metodología

La ruta metodológica desarrollada ha sido en las siguientes fases:

Definición de las preguntas claves:

Pertinencia: Grado en que el proyecto y sus productos y efectos esperados están alineados con las políticas y prioridades nacionales y locales, así como con las necesidades de los beneficiarios y los estándares y principios de derechos humanos.

Eficiencia: Medida en que los insumos o recursos (fondos, experiencia y tiempo) se han convertido en los resultados deseados de forma económica.

Eficacia: Grado en el cual el proyecto ha logrado los resultados (productos y efectos) previstos o en el que se ha avanzado para alcanzarlos en cada uno de los componentes del proyecto.

Sostenibilidad: Grado en el que las beneficiarias del proyecto continuará una vez terminadas las acciones, valorar en qué medida se están facilitando condiciones para mantener y asegurar los resultados en el futuro inmediato.

Los criterios de la evaluación enunciados son utilizados como referencia analítica para todo el proceso evaluativo y se utilizan para ordenar los hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

El proceso de análisis de la evaluación intermedia es cualitativo. Para establecer la coherencia conceptual entre los criterios de la evaluación y la propuesta de ejecución del proyecto.

En los pasos metodológicos de la evaluación intermedia se utilizaron la información primaria y secundaria, a través de revisión documental y entrevistas. Estas fuentes de información son la base del análisis realizado y su uso se describe a continuación.

Revisión de Fuentes Secundarias: Las fuentes secundarias de información consisten en la literatura producida por el proyecto que esté vinculada directamente con los objetivos del proyecto y los resultados alcanzados hasta la fecha de la evaluación intermedia.

Fuentes primarias, Entrevistas a Informantes Claves: Se realizaron entrevistas a personas claves que son representativas y que por su quehacer tienen importancia en la intervención del Proyecto, como es la coordinadora del proyecto, voluntarias multiplicadoras, capacitadoras, entre otras.

Proceso de Análisis de la Información: La orientación temática del análisis estará establecida en función de la indagación acerca de los productos, resultados y actividades; utilizando como referencia las preguntas para cada criterio.

Para determinar el grado de cumplimiento de las actividades, resultados, productos, objetivos e indicadores, se procedió a la revisión detallada del avance conseguido por cada efecto del proyecto.

Para el análisis de los criterios de evaluación, se procedió de la siguiente manera:

- Un primer momento la información primaria y secundaria obtenida (seleccionada y grupada) fue revisada y se cotejó con relación a cada criterio a analizar y a las preguntas a responderse.
- En un segundo momento, se cruzó (análisis comparativo) la información resultante del análisis por cada tipo de actor consultado.

En un tercer momento se cruzó la información de todos los actores estudiados con el documento del proyecto (enfoque e incidencia propuesta, matriz de marco lógico, presupuesto). La triangulación de la información permite verificar y complementar desde la perspectiva de los Actores consultados los avances y logros alcanzado.

6. Descripción de la intervención

Nicaragua es un país en vías de desarrollo donde la mayoría de la población se encuentra en la etapa de la juventud siendo una de sus características la búsqueda de empleo, preexistiendo una desventaja para las mujeres, que por su condición de género, presentan mayores dificultades para su ubicación laboral, debido a la doble jornada que realizan, como es la carga doméstica y las actividades laborales de emprendimiento.

El marco jurídico en Nicaragua se ha ido adecuando en relación a los compromisos contraídos a la firma de Declaraciones y convenios internacionales para promover el respeto a los Derechos Humanos, la prevención de toda forma de violencia contra la mujer y la búsqueda de oportunidades de desarrollo y educación para las mujeres, tal es así que el Plan Nacional de Desarrollo Humano 2018 – 2021 (PNDH) establece como uno de sus ejes la Equidad de Género, que implica promover la participación de las mujeres, facilitar el empleo y prevenir todas las formas de violencia hacia la mujer.

Dicho contexto nacional ha sido alterado en los últimos dos años (2018 – 2020) debido a conflictos socio políticos que han ocasionado una desventaja en el desarrollo económico del país, debido a un estallido de violencia en abril 2018 y el inicio de la pandemia de Covid 19, situación que ha incrementado el desempleo y la violencia, que han perjudicado mayoritariamente a las mujeres.

En el escenario antes descrito, se ha ejecutado el proyecto “Promovido el empoderamiento económico, político y social de las mujeres de los departamentos de Managua, Masaya y Carazo de manera inclusiva y de participación efectiva en el desarrollo comunitario febrero 2020 a enero 2021”, con amenazas del contexto, pero también muy pertinente para apoyar a los grupos de mujeres emprendedoras que procuran un desarrollo económico y empoderamiento personal.

Por tanto, este proyecto está desarrollando una intervención para fortalecer los medios de vida, capacitación en gestión empresarial, habilidades de vida de 70 mujeres emprendedoras.

6.1. Área de incidencia del proyecto

El proyecto estableció como meta de beneficiarias directas a grupos de mujeres emprendedoras que habitan en:

Departamento	Comunidad	No. de beneficiarias directas
Carazo	Barranco Bayo	28
	Santa Teresa	21
Managua	Managua	15
Masaya	La concepción	6
Total		70

Estas comunidades fueron seleccionadas por sus características de pobreza, falta de acceso a los servicios básicos e infraestructura, así como también porque las mujeres están desempeñando algún emprendimiento y desean mejorar su condición personal, familiar y comunitaria. Además, porque el liderazgo comunitario está apoyando las actividades y consideran importante el apoyo para las mujeres emprendedoras.

6.2. Objetivos y resultados

El proyecto tiene como objetivos los siguientes:

Objetivo general: “Favorecer la recuperación de los impactos del conflicto socio-político en las mujeres en el Pacífico Sur de Nicaragua”. Se espera contribuir a mitigar los efectos negativos económicos y sociales que afecta a las familias. Con ello mejorar el acceso al empleo, mediante la inserción laboral tanto como auto-empleadas o en el mercado laboral formal, de la misma manera promover un ambiente de convivencia pacífica basada en principios y valores provenientes del respeto de los derechos humanos en especial el de las mujeres.

Objetivo Específico:	Indicadores objetivamente verificables
<p>“Promovido el empoderamiento económico, político y social de las mujeres de los departamentos de Managua, Masaya y Carazo de manera inclusiva y de participación efectiva en el desarrollo comunitario”. Para ello se capacitará a las mujeres beneficiarias en gestión micro empresarial que les permita el restablecimiento de sus medios de vida, mejorar su acceso al mercado y de sus productos, fortalecer las capacidades y el liderazgo de las mujeres para la promoción y defensa de sus derechos humanos y ejercer un liderazgo en clave de igualdad.</p>	<p>IOV1: Al finalizar el proyecto al menos el 70% de las familias beneficiarias mejoran en un 40% su acceso y disponibilidad de alimentos como consecuencia de la diversificación de sus medios de vida.</p>
	<p>IOV2: Al finalizar el proyecto al menos el 70% de las familias aumenta sus ingresos económicos en un 20%.</p>
	<p>IOV 3: Al menos, 80% de la población beneficiaria (90% mujeres 10% hombres) sensibilizada en nuevas identidades de género, valores de convivencia pacífica, y de respeto a los Derechos Humanos de las mujeres, al finalizar el proyecto.</p>

Los resultados que se esperan de la acción del proyecto, han sido los siguientes:

Resultados esperados:	Indicadores
<p>Resultado 1: “Mujeres capacitadas en gestión micro empresarial para el restablecimiento de sus medios de vida”.</p>	<p>IOV.R1.1 Al finalizar el proyecto al menos el 70% de los planes de negocios son implementados.</p> <p>IOV.R1.2 Al menos 3 grupos de microempresarias implementan la metodología de ahorro y crédito al finalizar el proyecto.</p> <p>IOV.R1.3 Al quinto mes de iniciado el proyecto Conformada y en funcionamiento una red de voluntarias universitarias para la formación y seguimiento de las MIPYMES de mujeres.</p>
<p>Resultado 2: “Mujeres emprendedoras mejoran su acceso al mercado y la comercialización de sus productos”.</p>	<p>IOV.R2.1 Al menos el 70% de las mujeres con emprendimientos implementan sus planes de mercadeo.</p> <p>IOV.R2.2. A la finalización del proyecto el 40% de las beneficiarias acceden a crédito bajo la metodología de Ahorro y crédito “ENTRE TODAS”.</p> <p>IOV.R2.3 Núcleos económicos organizados y capacitados para la gestión y comercialización, al finalizar el proyecto.</p>
<p>Resultado 3: “Fortalecidas las capacidades y el liderazgo de las mujeres para la promoción y defensa de sus derechos humanos”.</p>	<p>IOV.R3.1 Al menos el 80% de las mujeres están al corriente de las normas jurídicas y políticas locales, y apropiadas sobre sus derechos fundamentales y constitucionales.</p>

	<p>IOV.R3.2 Al finalizar el proyecto al menos, 70% de las mujeres lideresas de barrios demuestran haber adquirido una Mayor autonomía y autoestima, permitiendo una mayor participación a nivel comunitario.</p> <p>IOV.R3.3 Al finalizar el proyecto conformada y en funcionamiento una red de promotoras voluntarias para la resolución de conflictos.</p>
--	--

6.3. Mecanismos de ejecución del proyecto

La entidad ejecutora ha sido ANDECU (Asociación Nicaragüense de Educación y Cultura), con el apoyo de líderes voluntarios en las localidades, facilitadoras multiplicadoras para desarrollar el curso de gestión empresarial y habilidades de vida.

7. Resultados de la evaluación

En este capítulo se presentan los resultados del análisis de información en relación con los criterios de evaluación, los cuales son estándares de calidad para la ejecución de proyectos para el desarrollo social.

7.1. Análisis de Pertinencia:

Este análisis está vinculado a la correspondencia del proyecto con los Objetivos Nacionales y sectoriales temáticos, así como la congruencia entre la percepción de lo que se necesita, según lo han previsto quienes concibieron la iniciativa, y la realidad percibida por las beneficiarias directas.

Preguntas sobre pertinencia:

- ¿Cómo se relaciona el proyecto con los objetivos, las políticas y prioridades de desarrollo a nivel nacional, los principios y estándares de derechos humanos e igualdad de género?
- ¿En qué medida el diseño del proyecto responde a las necesidades de las poblaciones que residen en el área de intervención?
- ¿Se ha tomado en cuenta particularidades específicas de la población (género)?

- ¿Se incluyeron de manera adecuada a los beneficiarios e interesados locales en el diseño y ejecución del proyecto?
- ¿El proyecto es internamente coherente en su diseño?
- ¿Las actividades y productos se planificaron de manera apropiada para alcanzar los efectos y el impacto deseado?
- ¿La duración del proyecto será suficiente para alcanzar los resultados esperados?

El proyecto “Promovido el empoderamiento económico, político y social de las mujeres de los departamentos de Managua, Masaya y Carazo de manera inclusiva y de participación efectiva en el desarrollo comunitario, febrero 2020 a enero 2021”, ha sido concebido en coherencia con las políticas públicas de Nicaragua, en vista que el Plan de Desarrollo Humano del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) de Nicaragua, se enfoca en el crecimiento económico con incremento del trabajo, reducción de la pobreza y las desigualdades en beneficio de las familias nicaragüenses.

La Ley 648, “Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades”, mandata a promover la igualdad y equidad en el goce de los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales entre mujeres y hombres; establecer los principios generales que fundamenten políticas públicas dirigidas a garantizar el ejercicio efectivo en la igualdad real, en la aplicación de la norma jurídica vigente de mujeres y hombres, para asegurar el pleno desarrollo de la mujer y establecer los mecanismos fundamentales a través de los cuales se garantizará la efectiva igualdad entre mujeres y hombres, equidad, justicia, no discriminación y no violencia, así como el respeto a la dignidad y la vida de las personas.

Por tanto, el diseño es coherente para responder a las necesidades de fortalecimiento y gestión del conocimiento en los grupos de mujeres emprendedoras que procuran mejorar su actividad de emprendimiento para apoyar el desarrollo de la familia.

Basado en la estrategia de intervención para proteger los medios de vida de las mujeres y mejorar la empleabilidad, por medio de una capacitación que les permita mejorar la comercialización de sus productos y administrar mejor su negocio.

El diseño del proyecto está bien formulado, pero este año 2020 ha sido especial, por cuanto las acciones se han visto afectadas por los efectos directos e indirectos por la pandemia de Covid 19, que es una amenaza mundial que hasta la fecha no se tiene control. Pero se tiene previsto alcanzar la meta planificada.

Resultado	Línea de acción	Beneficiarios
Resultado 1: “Mujeres capacitadas en gestión micro empresarial para el restablecimiento de sus medios de vida”.	Reclutamiento, selección y formación de voluntarias universitarias para capacitar a los grupos de mujeres emprendedoras.	70 mujeres beneficiarias directas y sus familiares
“Mujeres emprendedoras mejoran su acceso al mercado y la comercialización de sus productos”.	Pendiente	
“Fortalecidas las capacidades y el liderazgo de las mujeres para la promoción y defensa de sus derechos humanos”.	Pendiente	

7.2. Análisis de la eficacia

Evaluar la eficacia de un proyecto implica una valoración de causa y efecto formulados en la Matriz de Marco Lógico del Proyecto, es decir, relacionar el cumplimiento de las actividades realizadas con los resultados establecidos a través de los indicadores formulados y atribuir los cambios observados y documentados en el proyecto a las actividades y resultados alcanzados.

Preguntas sobre eficacia:

- ✓ ¿En qué medida se ha logrado o espera lograr la consecución de los productos según lo planificado?
- ✓ ¿Qué avances se ha realizado para lograr los productos y efectos del Proyecto?

- ✓ ¿Qué factores han contribuido de forma positiva o negativa en el avance hacia la consecución de los resultados (productos y efectos) planificados?
- ✓ ¿Se han identificado resultados no esperados?
- ✓ ¿En qué medida se han gestionado los riesgos y supuestos identificados?
- ✓ ¿Qué lecciones aprendidas o buenas prácticas se pueden identificar?
- ✓ ¿Qué cambios se podrían realizar en el diseño del proyecto para mejorar el logro de los resultados previstos del proyecto (si fuera necesario)?

Valorar la eficacia implica tres pasos básicos:

- Medir el cumplimiento de los indicadores formulados
- Atribuir los cambios observados o los avances logrados (documentados en el Proyecto) a la intervención del Proyecto y documentarlo en esa relación.
- Considerar el cambio logrado (positivo o negativo) y determinar la contribución del Proyecto en esos cambios.

Para el análisis del cumplimiento de los Resultados y efectos/impacto del proyecto. Bajo estos criterios se han analizado:

- El logro de los resultados previstos en el proyecto.
- El logro de los objetivos y otros efectos.
- La cobertura del proyecto, analizando las intervenciones realizadas hasta la fecha de la evaluación intermedia.

Tomando como referencia cada una de las actividades se puede evidenciar lo siguiente:

De acuerdo al cronograma de actividades presentado para este análisis, la primera actividad prevista era el reclutamiento de las voluntarias, desde febrero a marzo 2020, para luego pasar al entrenamiento de las mismas cuyo período establecido comprendía de abril a julio 2020.

Dicho cronograma no pudo ser cumplido debido a los efectos de la pandemia Covid 19, ya que las universidades donde estudian las voluntarias pasaron de clases presenciales a video conferencias o

clases en línea, por tanto, ANDECU realizó el proceso de aplicación y selección de las voluntarias de forma virtual y esto implicó mayor tiempo para la captación de las voluntarias.

Cabe destacar que ANDECU tuvo que adecuarse al contexto, pasando su equipo de trabajo a realizar sus tareas desde casa y de forma virtual, razón por la cual las voluntarias fueron capacitadas en línea por medio de plataforma zoom y este proceso culminó en agosto 2020 con 19 voluntarias formadas para capacitar a los grupos de mujeres emprendedoras de las comunidades de Managua, Masaya y Carazo.

El impacto del Covid 19 en este proyecto generó un desfase de aproximadamente tres meses y esto conllevó la realización de una adecuación al plan operativo del proyecto y fortalecer el dominio y aplicación de los medios virtuales para avanzar en el trabajo.

7.2.1. Una buena práctica: La capacitación en forma virtual de las voluntarias:

La pandemia del Covid 19 tomó por sorpresa al mundo, una amenaza real de contagio, poco conocida y sin una medicina que pudiera combatirla de forma contundente en sus inicios.

Encontrando como una de las medidas de contención, el aislamiento de las personas, en sus diferentes áreas de socialización, incluyendo el trabajo, por tanto, ANDECU tomó la decisión de cerrar la oficina y que su personal pasara a realizar su trabajo en línea desde su casa.

Siendo una de las tareas a desarrollar el proceso de selección y reclutamiento de las voluntarias universitarias, que por la misma situación de la pandemia estaban desde su casa recibiendo clases en línea, lo cual se logró a través de las redes sociales.

Pero luego ANDECU tuvo que diseñar y dominar una modalidad de clases en línea para la capacitación de las voluntarias, lo que consiguió por medio de la plataforma de class room, siendo esta acción un logro y una nueva modalidad de formación sobre la cual tiene dominio ANDECU, para futuras formaciones de voluntarias.

En consecuencia, se puede afirmar que el proceso de formación a voluntarias a través de medios virtuales, es una buena práctica no prevista en el proyecto y que deja a la organización ANDECU fortalecida en dicha estrategia.

Tabla Resumen de la eficacia hasta la fecha:

Resultado esperado	Indicador	Fuentes de verificación
Resultado 1: “Mujeres capacitadas en gestión micro empresarial para el restablecimiento de sus medios de vida”.	IOVR3: Al quinto mes de iniciado el proyecto conformada y en funcionamiento una red de voluntarias universitarias para la formación y seguimiento de las MIPYMES de mujeres.	Acuerdo de voluntariado Entrevista a voluntarias Listado de finalistas del curso

7.3. Análisis de la eficiencia

La eficiencia es importante para asegurar que se usen apropiadamente los recursos y para subrayar un uso de los mismos de forma eficaz. Para los efectos de la presente Evaluación Intermedia; la medida de la eficiencia, se valora en función del logro de los resultados y los recursos consumidos para su consecución; tomando relevancia el modelo de gestión del mismo.

Preguntas sobre la eficiencia:

- ¿La ejecución del proyecto fue eficiente en el uso de los recursos disponibles, tanto humanos como financieros?
- ¿Los recursos financieros se utilizaron de forma eficiente?
- ¿Podrían haberse usado de manera más eficiente?

El financiamiento disponible para la ejecución del proyecto se presenta a continuación: 36,500 euros de parte del Ayuntamiento de Alcobendas, 10,994.40 de parte de FPS entidad solicitante y 13,159.70 de parte de ANDECU entidad ejecutora.

7.4. La Gestión del proyecto

Según el convenio firmado entre el donante Alcobendas y el Ejecutor Andecu el proyecto es ejecutado según las normas de procedimiento de Andecu en el marco de cumplimiento de la normativa para ONG en Nicaragua, salvo la información sobre seguimiento que debe entregarse a Alcobendas.

7.5. Análisis de Sostenibilidad

Evaluar la sostenibilidad implica valorar en qué medida se dan las condiciones sociales, económicas, políticas, institucionales y otras condiciones relevantes, y, en base a esa evaluación, hacer proyecciones sobre la capacidad local, regional y nacional para mantener, manejar y asegurar los resultados de desarrollo en el futuro.

Preguntas sobre sostenibilidad:

- ¿El diseño del proyecto contiene elementos que coadyuven en garantizar la sostenibilidad de la intervención?
- ¿A medio término, existen señales de sostenibilidad?
- ¿Existen riesgos que puedan comprometer los logros alcanzados a medio término, o que esperan alcanzarse?

La evaluación intermedia de la sostenibilidad explora en qué medida:

- Ha sido desarrollada o implementada una estrategia sostenible, que incluye el desarrollo de capacidad de los beneficiarios.
- Los mecanismos y arreglos institucionales, financieros y económicos para asegurar que se continúen produciendo los beneficios (bienes y servicios) una vez que finaliza la asistencia del Proyecto.
- Existen marcos políticos y reguladores que apoyarán la continuación de los beneficios.

Este proyecto se puede afirmar que es sostenible porque sus objetivos y resultados están acordes con las políticas gubernamentales, el pertinente para las comunidades seleccionadas y aceptado por las mujeres emprendedoras.

Además, que ANDECU es una organización que basa su actuación en personal voluntario que puede continuar realizando actividades más allá de la finalización del proyecto y que sus programas de capacitación se realizan de forma continuada.

Por parte de las mujeres emprendedoras, se espera que por medio de este proyecto, puedan fortalecer sus conocimientos en la administración del negocio, habilidades de vida y conocer estrategias de mercado, para aumentar sus ingresos y potenciar sus medios de vida.

Tabla resumen de los riesgos y criterios de sostenibilidad del proyecto

Riesgos	Criterios de sostenibilidad
Deserción de las voluntarias universitarias.	Se ha superado y alcanzado una meta de 19 voluntarias multiplicadoras.
Aumento de la crisis socio política en el país	Esta situación está retenida por los efectos de la pandemia Covid 19

Pero surgió otro riesgo no previsto en el proyecto que fue el Covid 19 que ha ocasionado dificultades para las reuniones presenciales y según reportan las mujeres emprendedoras sus ventas se han bajado y se movilizan menos.

8. Hallazgos

Los descubrimientos se presentan como declaraciones de los hechos en función del análisis de los datos. La presentación de estos hechos está estructurada en el orden de los criterios y teniendo en referencia las preguntas de la evaluación, para establecer la conexión entre los hallazgos mencionados y la información analizada para cada criterio.

Pertinencia: El proyecto tiene aceptación por parte de las beneficiarias, incluyendo sus familiares.

La importancia de la pertinencia del proyecto en relación al marco de referencia de políticas nacionales es casi evidente desde su proceso de formulación y la evaluación lo confirma.

En este proceso evaluativo se determina además que existe una importante aceptación de parte de los grupos de voluntarias multiplicadoras, las mujeres emprendedoras y el liderazgo comunitario.

La Matriz de Planificación del Proyecto requiere revisión

El documento de proyecto fue elaborado con mucho sustento técnico y en base a esta información se logró una propuesta coherente y pertinente, pero debido a cambio del contexto por la pandemia del Covid 19, se han readecuado los tiempos y esto requiere la revisión de la matriz del proyecto y realizar plan de continuidad del proyecto para la segunda fase.

Eficacia: El proyecto ha organizado un equipo de voluntarias multiplicadoras y se ha readecuado al contexto de pandemia por Covid 19.

En vista de la situación que vive el mundo y en especial Nicaragua, se han adecuado las estrategias para conseguir los resultados esperados, como ha sido el reclutamiento y entrenamiento de las voluntarias multiplicadoras a través de los medios digitales y avanzar en las acciones del proyecto con todas las medidas de prevención del Covid 19.

Eficiencia: El presupuesto del proyecto va ejecutándose adecuadamente. Según la información presentada por ANDECU, el presupuesto del proyecto se va ejecutando de acuerdo al avance de las tareas.

Sostenibilidad: La generación de conocimientos para empoderar a las mujeres emprendedoras

El conocimiento es poder, las personas cuando adquieren habilidades y saberes son capaces de transformar sus condiciones y hacia eso apunta el proyecto, empoderar a las mujeres por medio del conocimiento, y para ello se han organizado y entrenado las voluntarias multiplicadoras en esta

primera etapa, para que en la siguiente fase, las mujeres emprendedoras se capaciten en temas de mejoramiento de sus emprendimientos y habilidades de vida.

9. Conclusiones:

Las Conclusiones de la Evaluación Intermedia son las siguientes:

▣▣Pertinencia

1. El proyecto evaluado es una expresión concreta para responder a las necesidades de las mujeres emprendedoras y existe una importante aceptación de las beneficiarias directas.
2. Los efectos de la pandemia Covid 19 impone revisar el plan operativo para la continuidad del proyecto.
3. Revisar la estrategia para el abordaje del liderazgo de las mujeres como facilitadoras de conflictos en la comunidad, dado el contexto socio político del país.

▣▣Eficacia

1. El proyecto presenta una buena implementación a pesar de los efectos de la pandemia Covid 19, esto se traduce como una buena eficacia en la ejecución.
2. El proyecto requiere de esfuerzos adicionales a los planificados para garantizar el cumplimiento de los indicadores y la sostenibilidad de las acciones en el marco de prevención de la pandemia Covid 19.
3. El proyecto ha cubierto la fase de organización, el periodo restante de ejecución será marcada por la ejecución de acciones concretas que permitan conseguir los restantes productos y consolidar la sostenibilidad de los mismos.

▣▣Eficiencia

1. La dinámica de ejecución del proyecto ha permitido que se ejecuten los fondos según se van realizando las actividades.

☐☐Sostenibilidad

1. El proyecto ha logrado acciones que ya presentan apropiación para su continuidad, como es la organización y entrenamiento de las voluntarias multiplicadoras, pero existe un alto riesgo de cumplimiento de la meta de capacitación a las mujeres emprendedoras debido a la pandemia del Covid 19.

10. Recomendaciones

Tomando en cuenta que la evaluación es de medio término, las Recomendaciones estarán dirigidas a su implementación inmediata y para ser desarrolladas por la Unidad Ejecutora del Proyecto.

☐☐Pertinencia

1. Revisar la Matriz de Marco Lógico del proyecto y realizar una adecuación al plan de acción, en vista de los efectos de la pandemia del Covid 19.

☐☐Eficacia

El proyecto debe priorizar las medidas de prevención del Covid 19 en todas las actividades presenciales en las comunidades e incluir entre los temas de capacitación, todas las acciones de prevención que se deben realizar a nivel personal, familiar y comunitarias, higiénico sanitarias para prevenir la pandemia del covid 19 y salva guardar la salud personal y familiar.

☐☐Eficiencia

Realizar revisión presupuestaria para incorporar los insumos necesarios en la prevención del Covid 19 y los ajustes a las actividades.

☐☐Sostenibilidad

El proyecto debe desarrollar esfuerzos para crear condiciones de sostenibilidad de las acciones más estratégicas del proyecto, como es la retención de las voluntarias multiplicadoras, la asistencia de las mujeres emprendedoras a las actividades de capacitación, desarrollar estrategias didácticas para desarrollar los temas de Derechos Humanos en el contexto socio político de Nicaragua.

11. Anexos:

Lista de voluntarias:

N.	Nombre	Universidad	Carrera	Año que actualmente cursa	Procedencia
1	Alex Rebeca Lacayo Lacayo	UAM	Economía Empresarial	Graduada	Managua
2	Daniela de Jesús Martínez González	UCA	Mercadeo y Publicidad	Tercer año	Managua
3	Deborah Lucia Tercero Rivera	UNA	Desarrollo Rural	Quinto año	Managua
4	Gabriela Fernanda Arias Sánchez	UHISPAM	Mercadeo y Publicidad	Graduada	Carazo
5	Giesell Margarita Jarquín Zapata	UCA	Diseño Gráfico	Cuarto año	Managua
6	Heylyng Dayana Castañeda Reyes	UNAN	Administración de Empresa	Quinto año	Managua
7	Jacqueline Massiel Porras Grijalba	UNI	Ingeniería Industrial	Egresada	Managua
8	Johanna Stephany Brizuela Blandón	UCA	Ingeniería en Sistemas	Tercer año	Managua
9	Josefa Elizabeth García Vega	UCA	Sociología	Graduada	Carazo
10	Karina de los Ángeles Reyes Jarquín.	UNI	Ingeniería Industrial	Cuarto año	Managua
11	Karla Isabel Sandoval Pérez	UNA	Desarrollo Rural	Quinto año	Managua
12	Meyling Tamara Latino Parrales	UCA	Psicología	Egresada	Managua
13	Miurel de los Ángeles Medrano Lanzas	UCA	Ingeniería Industrial	Cuarto año	Carazo
14	Nayre Stefanie Arias Cordero	UCA	Mercadeo y Publicidad	Graduada	Carazo
15	Odalys Valeria Rivera Umanzor	UNI	Ingeniería en Economía y Negocios	Cuarto año	Managua
16	Sara Cristela Martínez Baquedano	UNI	Ingeniería Química	Cuarto año	Managua

17	Tatiana Guadalupe Medina García	UNAN	Administración de Empresa	Cuarto año	Carazo
18	Xochilt Alondra Chavarría Peña	UNI	Ingeniería Industrial	Tercer año	Managua
19	Yadaris Michelle Medrano Lanzas	UCA	Economía Aplicada	Cuarto año	Carazo